

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐ Cuota Número 6	INFORME FINAL ☒
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4146.010.26.1. 0164 de 2026	
Nombre completo del contratista: LUIS EDERT ANGEL OBREGON PINILLOS	
Documento de identificación del contratista: Cédula de ciudadanía N° 10.386.669	
Nombre del Supervisor: ADRIANA LOAIZA GUZMÁN	
Organismo: SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL	
Objeto del contrato: Prestación de Servicios Profesionales a la Secretaría de Bienestar Social, dentro del proyecto denominado: "Fortalecimiento a la atención integral de la población víctima del conflicto armado en la ciudad de Santiago de Cali" BP 26005436.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 22/ene/2026	Fecha terminación 30/jun/2026
Modificación(es) al contrato: PRIMERO PRORROGAR el Contrato de Prestación de Servicios profesionales No. 4146.010.26.1.0164.2026 hasta el 30/06/2026. MODIFICAR la CLÁUSULA SEGUNDA del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No.146.010.26.1.0164.2026, en el sentido de ADICIONAR al valor total del contrato la suma de ONCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISÉIS MIL PESOS MCTE (\$11.326.000) el cual	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

será pagado en dos (2) cuotas por un valor de CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL PESOS MCTE (\$5.663.000) cada una. suscrita el 17 de abril del 2026.

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

1. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTIDÓS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$22.652.000).

Adición: No.1 ONCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISÉIS MIL PESOS MCTE (11.326.000).

Prórroga: del 1 de mayo al 30 de junio de 2026.

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$ 33.978.000	\$ 5.663.000	\$ 28.315.000	\$ 0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1081959439 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8823878311 Operador: PAGO SIMPLE Fecha de Pago: 04/JUNIO/2026 Periodo de pago de la seguridad social: JUNIO DE 2026

Observaciones al informe financiero y contable:

4. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Obligación 1. Brindar atención a las víctimas del conflicto armado en todos los espacios y medios.

Frente a esta actividad, se realizó lo siguiente:

FECHA	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
26,28 de mayo y 02,03,04,09 de junio de 2026	Brindó atención y orientación en tema jurídico para aclarar dudas sobre las ayudas humanitarias, indemnización y certificado de víctimas a población víctimas afrodescendiente y otras etnias sobre la ley 70 de 1993 Sentencia T025	Listado de atención

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

	del 2004 en la extrema vulnerabilidad de la población desplazada, no sólo por el hecho mismo del desplazamiento, sino también porque en la mayor parte de los casos se trata de personas especialmente protegidas por la Constitución –tales como mujeres cabeza de familia, menores de edad, minorías étnicas y personas de la tercera edad. Esta actividad se realizó en el centro regional de atención a víctimas.	
--	---	--

Obligación 2. Brindar respuesta a las PQRSD allegadas a la Subsecretaría de Atención Integral a Víctimas.

Frente a esta actividad, se me asignó la realización de las siguientes actividades:

FECHA	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
16 de junio de 2026	Participó en reunión de trabajo con el equipo jurídico con el propósito de realizar seguimiento a las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS) y socializar el informe de Servicio al Ciudadano correspondiente al periodo evaluado. Durante la jornada se revisó el estado de las solicitudes, los tiempos de respuesta y las acciones implementadas para garantizar una atención oportuna y de calidad a la ciudadanía. Asimismo, se analizaron los principales hallazgos del informe, identificando oportunidades de mejora en los procesos de atención y gestión	Informe de reporte de actividad y listado de asistencia

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

	documental. Se generó un espacio de articulación para resolver inquietudes, unificar criterios y fortalecer los mecanismos de seguimiento a los requerimientos ciudadanos. Finalmente, se establecieron compromisos y acciones orientadas a optimizar la gestión institucional y mejorar continuamente la prestación del servicio a la comunidad.	
--	---	--

Obligación 3. Ofrecer acompañamiento jurídico a la población víctima del conflicto armado que se acerca al Centro Regional a Víctimas del Conflicto Armado en el Distrito de Santiago de Cali, según sus requerimientos y en temas relacionados a la Ley 1448 de 2011, decretos reglamentarios, autos y sentencias.

Frente a esta actividad, se me asignó la realización de las siguientes actividades:

FECHA	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
10,11,16,17,19,23,24 de junio de 2026	Ofreció acompañamiento en asesoría jurídica a las víctimas del conflicto armado en la subsecretaría de atención integral a víctimas, en la socialización de la ley 1448 de 2011, dentro del enfoque diferencial, suministrando la ruta de atención y los beneficios que brinda el SNARIV, como lo es salud, educación, Sena, libretas militares, registraduría, programas de vivienda	Listado de atención

Obligación 4. Participar en las mesas técnicas, reuniones y demás que se le asignen, relacionadas con el objeto contractual.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Frente a esta actividad, se me asignó la realización de las siguientes actividades:

FECHA	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
04 de junio de 2026	Participó en la Mesa Técnica del equipo del área jurídica, realizada en el Centro Regional de Atención a Víctimas (CRAV), Sala de Juntas – Piso 4, con el propósito de socializar la actualización sobre el proceso de indemnización por hechos victimizantes, analizar los avances y dificultades identificadas en su implementación, fortalecer la articulación interinstitucional para la atención de las víctimas, unificar criterios jurídicos y procedimentales, y generar espacios de retroalimentación que permitan mejorar la orientación y el acompañamiento brindado a la población víctima	Informe de reporte de actividad y listado de asistencia

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARÍA BIENESTAR SOCIAL, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4146.010.26.1.0164 de 2026.

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Distrito especial de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental, hizo entrega de los soportes de toda la información generada a partir de sus obligaciones contractuales.

Observaciones al informe técnico: Se anexan soportes que evidencian las actividades realizadas en el marco del contrato. **EVIDENCIA PARCIAL**

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES PARA ESTE PERIODO.

7. FIRMAS RESPONSABLES



ADRIANA LOAIZA GUZMAN
Nombre y firma del Supervisor



FERNANDO CESAR MARINEZ LOPEZ
Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 30 de junio de 2026